

|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
| <br>Universidad<br><b>BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR</b> | <b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR</b> | Código: GC-FO-002               |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN CONTROL</b>                                      | Versión: 1                      |
|   | <b>FORMATO DE INFORMES</b>  | Fecha de aprobación: 30/10/2009 |

**Generalidades:**

**Clase de informes:** Corto (5 pág. máximo)  5 Extenso (15 pág. mínimo)

**Fecha:** D - 30 M - 04 A - 17

**Referencia (tema).** **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO PRIMER CAUTRIMESTRE DEL 2017. LEY 1474 DE 2011.**

**Responsable del informe** **JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO**

**Proceso** **DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

**Dependencia que lo emite** **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Tabla de contenido**

**Introducción.....1**

**Objetivo.....2**

**Cuerpo o núcleo del informe.....2**

**Conclusiones.....5**

**Recomendaciones.....5**

**Misión**

Oficina de Control Interno

Garantizar de manera eficiente y efectiva la gestión en los diferentes procesos Institucionales fomentando la cultura del autocontrol a través de metodologías sensibilizadoras y mediante procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación en aras de alcanzar las metas y objetivos propuestos por la Institución, de acuerdo con las normas legales vigentes

**Visión**

Oficina de Control Interno.

Lograr que cada área de la Institución, en el año 2017 asuma la cultura del autocontrol y desarrolle sus procesos en forma autogestionada, con la aplicación del empoderamiento, trabajo en equipo y mejoramiento continuo.



## **Objetivo**

El control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Como todo sistema, el Control Interno tiene sus propios objetivos, definido por la norma legal (Ley 87/93), entre los cuales contamos con los siguientes.

- Proteger los recursos de la Unibac, buscando su adecuada administración ante los posibles riesgos que se puedan presentar.
  - Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todos los procesos y operaciones, tendientes, alcance de los logros de la misión de la institución.
  - Velar por que todas las actividades y recursos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la institución.
  - Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros
  - Adoptar y aplicar medidas tendientes a prevenir los riesgos, detectar desviaciones y hacer las recomendaciones pertinentes y conducentes.
- Garantizar que el sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.
- Cuerpo o núcleo del informe.

## **CONTENIDO.**

### **1. CONTROL DESDE EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI**

#### **1.1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTATEGICO.**

Componente Ambiente de Control

Componente Direccionamiento Estratégico

Componente Administración del Riesgo.

#### **1.2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.**

Política de operación Procedimientos Controles Indicadores.

#### **1.3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION.**

Gestión en Auditoria Interna Planes de Mejoramientos Presentación de Infórmenos, Fomento de la Cultura de Autocontrol.

### **CONTROL DESDE EL MODELO ESTANADR DE CONTROL INTERNO MECI Y SISTEMA DE LA GESTION DE LA CALIDAD NTC GP.1000-2009.**

#### **1.1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO.**

Como mecanismo de control sobre la creación de la cultura organizacional y sobre los procesos administrativos, operativos y de seguimiento de la entidad pública se han desarrollado tendencias a la mejora continua de los mismos.

**Componente Ambiente de Control.** Los elementos de control se interrelacionan para crear una conciencia de control orientados al cumplimiento de nuestra misión , con un impacto directo en la planeación, los procesos y el mejoramiento continuo .Se cuenta con un plan Estratégico, su ejecución lo cual permite el desarrollo de las actividades; dentro de la cual

se definieron los objetivos Estratégicos de la Unibac, frete al logro de los objetivos propuestos.

**Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos.** El elemento definido en el manual de calidad donde se identifica el estándar de conducta en la Unibac. Establece las declaraciones explícitas que en relación con las conductas de los servidores públicos son necesarias para la consecución de los propósitos de la entidad, manteniendo la coherencia de la gestión pública tal como los define, y consagrada en la constitución, la ley y el cumplimiento de la finalidad social del Estado, en un marco de gestión ética. El cumplimiento de la misión de la Institución, ha permitido que se genere una disposición de voluntades por todos los servidores públicos que se motiva fundamentalmente en lo referentes Éticos.

**Desarrollo del Talento Humano.** La Institución Universitaria, ha determinado las políticas y prácticas de gestión humanas a aplicar por la entidad, las cuales incorporan los principios de justicia, equidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, formación, y capacitación a los servidores públicos del Estado; contando con perfiles de cargos y procedimiento para la adecuada gestión. Igualmente, se promueve el desarrollo del conocimiento y habilidades; adelantando de forma innovadora, formación al personal a través de otras entidades y actividades internas que así lo permiten y actividades dirigidas a la mejora del clima laboral Institucional (Plan de Capacitación del 2017).

**Estilo de la Dirección.** El estilo de la dirección de la Unibac, se encuentra dentro de la modalidad de "Liderazgo Democrático" el cual se caracteriza por una atenta escucha a sus servidores, de tal manera que las influencias, les colabora y trabaja con ellos en equipo: por ello el impacto en el clima laboral es positivo. Este estilo de dirección ha logrado conformar una planta de personal idóneo.

**Componente Direccionamiento Estratégico, Plan y Programas.** El nivel **estratégico**, corresponde a la alta dirección de la Unibac, donde se definió desde el plan estratégico los objetivos misionales de la entidad, por medio del cual se formulan planes de acciones e indicadores, lo que permite conocer oportunamente el cumplimiento de las metas formuladas.

**Modelo de Operación por Proceso.** En la Unibac, dentro del Sistema de Gestión de Calidad se adoptaron 15 procesos, cada uno de ellos cuenta con sus respectivos procedimientos los cuales se revisan de forma permanente, continuos, se ajustan a los requerimientos de la entidad y a los lineamientos legales que se generan permanentemente.

**Componente Administración del Riesgo.** La administración de los riesgos está definida como "El conjunto de Elementos de Control que, al interrelacionarse, permite a la Unibac, evaluar eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunamente para un mejor cumplimiento de sus funciones. Para la vigencia 2017, se identificaron los riesgos en cada uno de los procesos, implementando acciones correctivas y preventivas, tendientes a mitigar, transferir o controlar dichos riesgos



## **1.2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.**

### **Componente Actividades de Control**

**Políticas de Operación:** Estas políticas se encuentran dispuestas en la documentación del Sistema de Gestión Integrado, así como en el plan de Acción vigencia del 2017, y en las circulares y comunicaciones internas que se generan desde la Alta Gerencia, con el fin de garantizar la operación. Dentro de las cuales se dispone de un procedimiento de acciones correctivas y preventivas que guía frente a las mejoras de la operación.

**Procedimientos.** Cada uno de los procesos de la Unibac, tienen definidos los procedimientos aplicables a su proceso para la efectividad en la gestión de las actividades. Igualmente, se cuentan con procedimientos transversales a en toda la entidad como los son los procedimientos de control de documentos, registro, productos no conforme, auditorias, entre otros.

**Controles:** Los mecanismos han sido el insumo más importante en la ejecución de las tareas que se desarrollan al interior de la organización, por lo tanto; los líderes de los procesos han desarrollado controles tanto de chequeo como de verificaciones de las acciones que se realizan en funciones del cumplimiento del objetivo misional y de apoyo. Un elemento de control que se ha permitido la mejora continua de los procedimientos es el desarrollo y ejecución del procedimiento de "autoevaluación" que evalúa la gestión y el control; los cuales determinan seguimiento continuos y otros controles trimestrales para garantizar el aseguramiento de la calidad y el mejora continua.

**Indicadores:** Cada uno de los procesos de la Unibac, cuenta con los indicadores de medición que evalúan el cumplimiento del objetivo del proceso alineado conjuntamente con el direccionamiento estratégico. Estos indicadores son presentados trimestralmente para conocer el nivel de cumplimiento y gestión de cada uno de los responsables de proceso, para el 2017, se creó i se instaló en la página web de la Institución, en el proceso denominado calidad, una software para medir los indicadores de gestión en cada proceso, el cual se alimenta en forma permanente, de fácil acceso para la comunidad interna y externa.

**Componentes de Información:** Mediante resolución No 149 del 10 de marzo de 2014, se reglamentó en la Unibac, el sistema de queja y reclamos, el cual establece los mecanismos para la recepción de quejas y reclamos, adicionalmente se cuenta con línea gratuita, buzones, página [WWW.Unibac.edu.co/control](http://WWW.Unibac.edu.co/control)(link Servicios de Información).

Igualmente, lo que ha permitido conocer permanentemente el estado de satisfacción de quienes reciben los servicios y tomar acciones de mejoras frente a los porcentajes de insatisfacción identificadas.

**Competente Comunicación Pública:** La oficina de asesora de prensa viene liderando una comunicación efectiva con la comunidad gracias al diseño de mecanismos de evaluación, tal como encuestas d medición de satisfacción del cliente, lo que ha permitido la mejora del servicio

### **1.3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION DE GESTION SEGUNDO INFORME DE 2015 AUDITORIAS INTERNAS.**

Como instrumento de planeación el Asesor de Control Interno, para la vigencia de 2017, elaboro un programa de auditoria interna como eje principal para el cumplimiento de la Misión de la Oficina. Con la adopción del Sistema de Gestión de Calidad y certificación en calidad por ICONTEC, en ISO 9001-2008 y NTCGP-1000-2009, se tiene documentada todos los procedimientos necesarios para la ejecución de las auditorias, para la evaluación de los mecanismos de control adoptados al interior de los procesos y planes de mejoramiento. Durante la vigencia del 2017, se vienen realizando las auditorias de gestión que fueron programadas y las de resultados, del Modelo Estándar de Control Interno y de Gestión de Calidad: del resultado de las auditorías que se ejecutaran en la presente vigencia y de acuerdo al resultado de las mismas se elaboraran planes de mejoramientos, a los cuales se les ara seguimientos, de conformidad con las normar vigentes aplicable para el caso en concreto.

#### **Conclusiones.**

El proceso denominado Gestión del Control, se dio cumplimiento a las actividades trazadas dentro del cronograma cuatrimestral en el primer cuatrimestre de la vigencia fiscal de 2017, se elaboró un plan de trabajo clara, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el plan de acción, direccionado con el plan estratégico de la Unibac, "Control Fiscal con participación ciudadana y calidad en su gestión".

#### **Recomendación.**

De acuerdo a la política anticorrupción la cual fue impartida por el alto Gobierno, con el firme objetivo de combatir la corrupción, se le recomienda a la alta gerencia, que, por intermedio de la oficina de Planeación de la Unibac, se continúe en el monitoreo y seguimiento como se viene haciendo, al plan anticorrupción y atención al ciudadano, en el segundo cuatrimestre de la presenta anualidad, de conformidad a lo ordenado en la ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

Anexo(No aplica)

Elaboró. \_\_\_\_\_

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO  
Asesor de Control Interno